



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0041/2018
- Solicitantes: Vicenta Tejero Peláez (**3597**) y José María Huete Pedraza (**9664**).
- Tipo de solicitud: Modificación de características de la concesión C-0446/2014.
- Descripción: Aumento de la superficie de riego y del volumen máximo anual, pasando de las 1,93 ha y 3.859,8 m3 concedidos a las 3,66 ha y 8.839 m3 que se solicitan con la presente modificación. Se añade el riego de 0,85 ha de olivar y 0,88 ha de almendros al de 1,93 ha de almendros que ya consideraba la concesión original.
- Caudal máximo instantáneo: 3 l/s.
- Volumen máximo anual: 8.839 m3.

	Almendros	Olivar
V (m3)	6.805,8	2.033,2

- Procedencia del agua: pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 54 del polígono 69 del T.M. de La Guardia (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X Y): 459.736; 4.406.690. Acuífero 03.08 Ocaña.

- Destino del agua: riego por goteo de almendros en las parcelas 52, 54, 149 y 156 del polígono 69 y de olivar en las parcelas 137 y 160 del mismo polígono, en el lugar de "La Cabezuela" del término municipal de la Guardia (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0041/2018, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 20 de diciembre de 2019.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-13